

ACTA DE LA ETAPA DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRÓNICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. MPIOIRA-LP-TM01-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO SIMPLE

En la ciudad de Irapuato, Gto., siendo las 12:10 horas del día 07 de marzo de 2023, día y hora señalados para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública No. MPIOIRA-LP-TM01-2023 para la contratación de crédito simple, convocada por el Municipio de Irapuato, Guanajuato, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63, fracción XIV de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 35 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 74, fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato; 1, 2, 9, 10, 11, 12, inciso k) 13, 14, 15 y 17 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes públicos, (en adelante los «Lineamientos»); numeral 6.9 de las Bases de la Licitación Pública No. MPIOIRA-LP-TM01-2023 para la contratación de crédito simple (en adelante las «Bases») y demás disposiciones aplicables; reunidos en la Sala del Cuarto Piso del edificio denominado Centro de Gobierno, ubicada en avenida Álvaro Obregón, No. 100, Zona Centro, C. P. 36500, en el Municipio de Irapuato, Gto., se encuentran reunidos los servidores públicos representantes del Municipio de Irapuato y los licitantes.

I. Presentación de ofertas

En atención a lo previsto de los numerales 6.7.1 y 6.7.2 de las «Bases», respecto de la etapa de acreditación y revisión de ofertas, se asienta que se presentaron a dicho acto 4 (Cuatro) instituciones financieras, recibiendo las ofertas siguientes:

Institución	Monto ofertado (pesos)	Tasa de interés inicial
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 90 puntos base
BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 95 puntos base
Banco del Bajío, S. A., Institución de Banca Múltiple.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 100 puntos base
Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 100 puntos base

II. Negativas para presentar ofertas

Respecto a la institución financiera Banco Regional, S. A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, aunque si presentó carta de interés para participar, remitió por correo electrónico en fecha 23 de febrero de 2023, el escrito de negativa para presentar su oferta, con base en lo señalado en el numeral 6.6 de las «Bases». Asimismo, la institución Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N.C., con fecha 03 de marzo de 2023, envió por correo electrónico su negativa para presentar oferta. También se señala, que aunque la institución Financiera HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, presentó carta de interés, no se presentó a la subasta, ni entregó escrito de negativa de participación.

Por lo anterior, dichas instituciones financieras no fueron consideradas como participante en el presente proceso de licitación; en términos de lo previsto en el numeral; 9, segundo párrafo y 12, inciso k), fracción III de los Lineamientos.

III. Ofertas calificadas

En relación con las ofertas presentadas, en cumplimiento al numeral 6.7.2 de las «Bases», se analizaron las ofertas para verificar que cumplieran con los requisitos previstos y determinar las ofertas calificadas. Al respecto, se indica que ninguna oferta fue descalificada, al reunir los requisitos establecidos en las «Bases».

Acto seguido, se declararon ofertas calificadas las que se señalan a continuación:

Institución financiera	Monto ofertado	Tasa de interés inicial	Plazo/1	Gastos adicionales
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 90 puntos base	10 años	Sin gastos adicionales
BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 95 puntos base	10 años	Sin gastos adicionales
Banco del Bajío, S. A., Institución de Banca Múltiple.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 100 puntos base	10 años	Sin gastos adicionales
Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días + 100 puntos base	10 años	Sin gastos adicionales

Notas: 1/ El plazo correrá a partir de la primera disposición.

IV. Subasta electrónica y cálculo de tasa efectiva

Una vez que se determinaron las ofertas calificadas, se procedió con la etapa de subasta electrónica inversa, en la cual se realizaron diversas pujas hacia la baja, durante el tiempo que se estableció para ello. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el numeral 12, inciso h) de los Lineamientos y 6.9 de las «Bases».

Posteriormente, en términos de lo previsto en el numeral 6.9, punto 19 de las Bases, el equipo de evaluación de ofertas realizó el cálculo de la tasa efectiva, utilizando el Sistema de Subasta Electrónica Inversa, tomando en cuenta las condiciones financieras presentadas en la oferta calificada de cada institución, así como los resultados de la subasta y la curva de proyecciones de la tasa de referencia,

entregadas por Proveedor Integral de Precios, S.A., de C.V., proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contratado por el Estado para tales efectos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14, inciso a) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Una vez calculada la tasa efectiva de las ofertas calificadas, los resultados fueron los siguientes, ordenados de menor a mayor tasa efectiva:

Monto ofertado por un importe de \$184, 038,148.11 (ciento ochenta y cuatro millones treinta y ocho mil ciento cuarenta y ocho pesos 11/100 M.N.).

Núm.	Institución financiera	Monto ofertado	Tasa de referencia	Sobretasa	Plazo/1	Gastos Adicionales	Tasa efectiva
1	BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días	70 Pb	10 años	Sin gastos adicionales	12.5821%
2	Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días	71 Pb	10 años	Sin gastos adicionales	12.5921%
3	Banco del Bajío, S. A., Institución de Banca Múltiple.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días	72 Pb	10 años	Sin gastos adicionales	12.6021%
4	Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	\$184,038,148.11	TIIE 28 días	100 Pb	10 años	Sin gastos adicionales	12.8818%

Notas: 1/ El plazo correrá a partir de la primera disposición

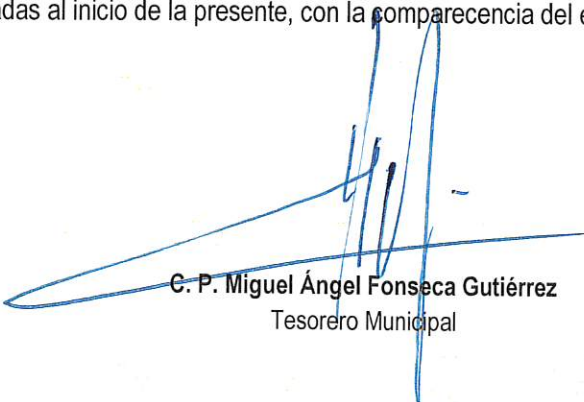
V. Declaratoria del ganador del proceso

En virtud de lo anterior, el C.P. Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez, Tesorero Municipal con el apoyo del equipo de evaluación de ofertas determina que la oferta que presenta las mejores condiciones de mercado al resultar con la menor tasa efectiva, es la propuesta de la institución financiera BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por lo que, la declara como la oferta ganadora y se le adjudicará el monto total de su oferta, por la cantidad de \$184,038,148.11 (ciento ochenta y cuatro millones treinta y ocho mil ciento cuarenta y ocho pesos 11/100 M.N.).

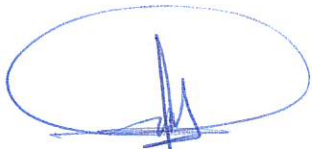
VI. Firma de documentos de la operación

A partir de esta fecha, el Municipio de Irapuato, Gto. y el licitante adjudicado iniciarán el proceso de formalización del contrato de apertura crédito simple a celebrar, tomando como base el modelo de contrato, con la finalidad de suscribirlo, en los términos señalados en el numeral 6.12 de las «Bases».

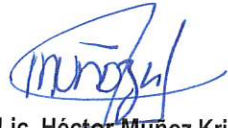
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:10 horas del día 07 de marzo de 2023, se cierra la presente acta de fallo, firmando en ella, el C.P. Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez, Tesorero Municipal, en el ejercicio de las facultades señaladas al inicio de la presente, con la comparecencia del equipo de evaluación de ofertas.


C. P. Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez
Tesorero Municipal

Miembros del equipo de evaluación de ofertas


Lic. Ma. del Rocio Jiménez Chávez
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y
Cuenta Pública


Ing. Manuel Venegas Pérez
Director General de Obras Públicas

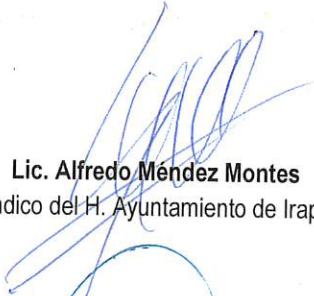


Lic. Héctor Muñoz Krieger
Director General de Economía y Turismo



Lic. Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios
Directora de lo Normativo Adscrita a la Dirección General
de Asuntos Jurídicos

Como invitados especiales y observadores del proceso



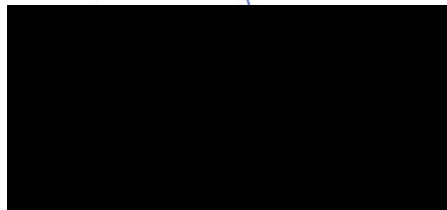
Lic. Alfredo Méndez Montes

Primer Síndico del H. Ayuntamiento de Irapuato, Gto

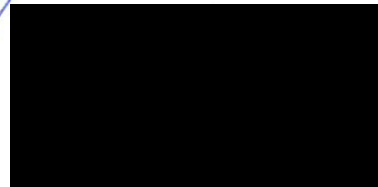
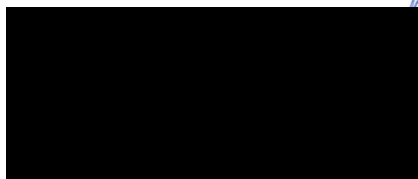


Lic. Alejandra Martínez Santoyo
Representante de la Contraloría Municipal

Por las Instituciones Financieras participantes:



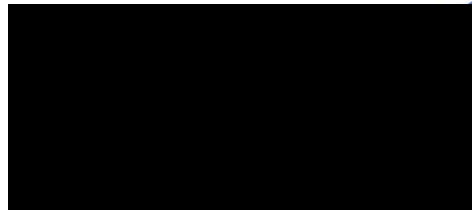
Banco del Bajío, S. A., Institución de Banca Múltiple.



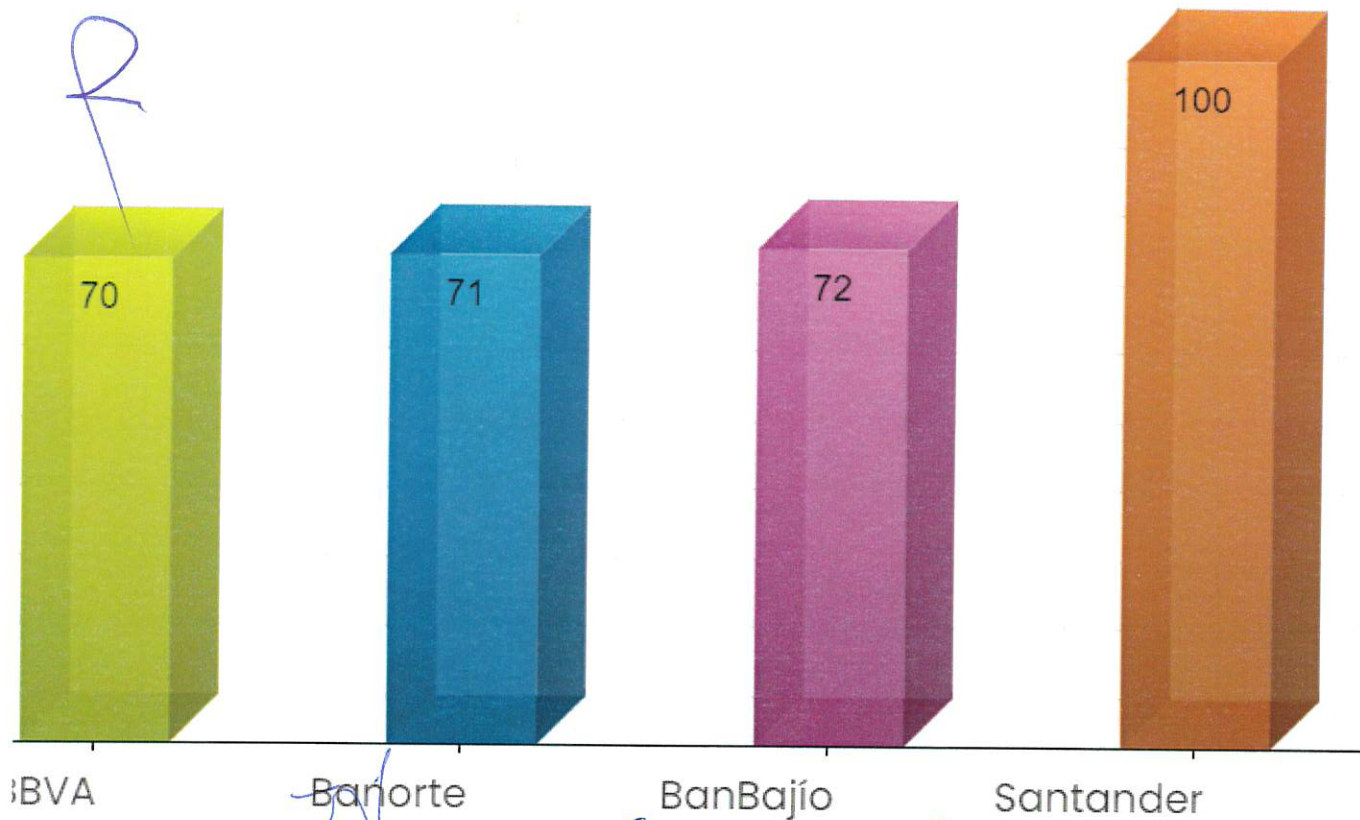
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.



BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.



Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.



BBVA
70

Folio	Institución	Sobretasa (pb)
022	BBVA	70
021	Banorte	71
020	BanBajío	72
001	Santander	100

BBVA Banorte BanBajío Santander

(Handwritten signatures and marks are present below the bank names)

CALCULO DEL MENOR COSTO FINANCIERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. MPIOIRA-LP-TM01-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO SIMPLE

	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3	Oferta 4
<i>Institución financiera</i>	<i>BBVA</i>	<i>Banorte</i>	<i>BanBajío</i>	<i>Santander</i>
<i>Monto (MDP)</i>	\$ 184.04	\$ 184.04	\$ 184.04	\$ 184.04
<i>Tasa efectiva</i>	12.5821%	12.5921%	12.6021%	12.8818%
<i>Sobretasa</i>	0.7000%	0.7100%	0.7200%	1.0000%
<i>Valor presente oferta calificada</i>	0.98990	0.98991	0.98992	0.99018
<i>Plazo (meses)</i>	120	120	120	120
<i>Tasa de referencia</i>	TIIE 28	TIIE 28	TIIE 28	TIIE 28
<i>Tipo de producto</i>	Crédito simple	Crédito simple	Crédito simple	Crédito simple
<i>Periodo de gracia</i>	0 meses	0 meses	0 meses	0 meses
<i>Comisiones</i>	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones
<i>Otros costos</i>	Sin otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos
<i>Periodicidad</i>	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]